

**C R O N I C A D E L A A C A D E M I A**



### *Tres dolorosas defunciones de académicos numerarios*

En el transcurso del segundo semestre de este año nuestra Corporación se ha visto sumamente apenada por la pérdida de tres académicos numerarios. El día 12 de julio falleció en Toledo el Excmo. Sr. D. Victorio Macho Rogado; el día 16 de agosto falleció en Niza el Director de la Corporación, S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y de Borbón, y el día 26 de diciembre el Tesorero de la misma, Excelentísimo Sr. D. José Yárnoz Larrosa.

Al reanudarse las tareas académicas el 3 de octubre, tras la tradicional pausa del estío, se celebró una sesión necrológica bajo la presidencia del Director accidental, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón. El Secretario, Excmo. Sr. D. Francisco de Cossío, dio cuenta de aquellos dos fallecimientos acaecidos durante la época estival, y el Sr. Sánchez Cantón trazó un breve y justo prontuario en torno a la obra escultórica del finado, así como también a su vida académica. Sus palabras, pronunciadas con emoción, se pueden resumir del siguiente modo:

Fue elegido el año 1936 como sucesor en el sillón académico del escultor don Miguel Blay. Durante la guerra civil no pudo tomar posesión de su cargo; lo hizo el año 1942. Ya incorporado a la Academia como ilustre miembro de ella, por sus viajes y por su voluntario

retiro en su estudio de Toledo, en la totalidad de su vida académica no asistió en tan largo período sino a treinta sesiones.

No por ello fue ajeno a iniciativas muy justas y provechosas con relación a asuntos artísticos y urbanísticos.

Perteneció Victorio Macho a la generación de Julio Antonio, y, como aquél, en su vida de escultor se inclinó más que a la teatralidad de los grandes monumentos a una visión realista de individualidades, con inclinación a reproducir en piedra o bronce bustos y cabezas de los más relevantes intelectuales de su época; y esta tendencia realista, de una evidente penetración psicológica, la hizo muy patente en una expresión efusiva y entrañable en las esculturas dedicadas a su madre y a su hermano Marcelo.

En la órbita monumental realizó trabajos en América y en España: los más calificados fueron el dedicado a Alonso Berruguete, en Valencia, y la figura gigantesca del Sagrado Corazón de Jesús, culminado en un cerro, en el lugar donde se halla la ermita del Otero, dominando toda la llanura palentina.

Sus merecimientos como artista son reconocidos por todos, y dentro de los fueros de su carácter enérgico y rebelde tuvo siempre en torno suyo grandes amigos que le admiraban y querían.

Su muerte ha afectado muy profundamente a la Academia, y su tránsito, cuando aún tenía proyectos de seguir

trabajando, podemos considerarlo como una pérdida sensible, no sólo para nosotros, sus compañeros, sino para todo el ámbito nacional.

El cadáver del escultor Macho fue trasladado a Palencia para quedar sepultado en el lugar donde se alza el monumento del Cristo del Otero.

Trasladamos a continuación un compendioso «Curriculum vitae» de tan preclaro artista:

Don Victorio Macho nació en Palencia el 23 de diciembre de 1887 y cursó sus primeros estudios en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

En 1921 celebró la primera Exposición de sus obras en la sala baja del Museo de Arte Moderno. En la Exposición Internacional de Venecia de 1924 expuso la estatua yacente «El hermano Marcelo» y una cabeza de Cajal. En 1932 volvió a figurar en dicha Exposición Internacional de Venecia con una sala dedicada a sus obras por el Gobierno español. Expuso varias más en la Exposición de Artistas Ibéricos, celebrada en el Palacio de Exposiciones del Retiro de Madrid. Por no acudir a las exposiciones nacionales carece de medallas.

Fue Jurado de los Concursos Nacionales varias veces y perteneció al Comité de la Exposición Internacional de Venecia del 1934.

Es autor, entre otras, de las siguientes obras y monumentos escultóricos:

Sepulcro del doctor Llorente (Madrid), sepulcro del poeta Tomás Morales (Las Palmas), estatua a Galdós (Madrid), fuente monumental de Cajal (Madrid), «La Victoria», del monumento Elcano (Guetaria), monumento a De Hostos (Puerto Rico), monumento Belalcázar, con destino a Cali (Colom-

bia) y un Cristo de dimensiones colosales, del Otero (Palencia).

Tanto la crítica como la prensa española y americana han comentado la labor de Victorio Macho con una amplitud y generosidad realmente extraordinarias. Por otra parte, la Editorial Espasa-Calpe publicó en 1926 una importante monografía donde se recoge la obra realizada por Victorio Macho hasta aquella época.

\* \* \*

Por haber fallecido en el extranjero S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera su cadáver fue trasladado a Madrid, su ciudad natal, y el Sr. Director accidental, Excmo. Sr. D. Federico Moreno Torroba, expuso sus tareas en la iniciación y desarrollo de recibir los restos mortales y de organizar el sepelio. El cadáver fue velado en la capilla de la Academia, donde se rezaron tres misas, y se le sepultó en el panteón familiar de la iglesia de Santa María de la Almudena.

A continuación, el miembro de la Sección de Música, monseñor Federico Sopeña, nos ofrece un discurso necrológico con singular penetración, que atiende en partes iguales a lo íntimo y a lo artístico, a un hombre que siguiendo una tradición familiar de pasión por la música, tan patente en la Corte de Baviera, sometió toda su vida al cultivo de este arte, moderando los ímpetus de un antepasado con los reflejos de su carácter sencillo y apacible, que paliaban todos los excesos con la sonrisa y una elegante benevolencia.

La reina D.<sup>a</sup> Cristina, también entusiasta de la música, tuvo por él un cariño especial.

Como oficial en el cuerpo de Ingenieros, en la paz y en la guerra cumplió todos sus deberes con singular subordinación y eficacia. Mas en todos los momentos de su vida sus ocios los dedicaba a la música; organizaba reuniones musicales en su casa, a las que asistían críticos, compositores y ejecutantes.

Bien se puede decir del Infante don José Eugenio que lo más íntimo y puro de su vida lo dedicó a la música.

He aquí la imagen de un príncipe cristiano que fue dejando en la vida un sendero de afectos y efusiones.

Pierde, pues, la Academia un Director excepcional, que deja entre nosotros un gran vacío y un perpetuo recuerdo de hombre bueno, sencillo y cristiano.

Se recordó también que el Infante había ocupado la Dirección de la Academia como sucesor en tan alto cargo del Excmo. Sr. D. Modesto López Otero.

S. A. R. la Princesa de Baviera, viuda del Infante D. José Eugenio, agradeció a la Academia todo lo realizado por la misma durante aquellos amargos días, efectuándolo en la forma que expone la siguiente carta:

«En nombre de mis hijos y en el mío le estoy profundamente agradecida por su sentida carta, así como a todos los señores académicos, por las muestras de cariño que han tenido con motivo del fallecimiento de quien fue su Director, S. A. R. el Infante D. José Eugenio (q s. g. h.).

»La Real Academia de Bellas Artes fue un tema apasionante en su vida y su constante inspiración. Pensaba que el arte y el ambiente de intelectualidad era un gran medio de entendimiento, de comprensión y convivencia humana. Su fin, que se acercaba sin presentirlo, acaso hizo más entrañables aquellas

últimas sesiones de la Academia, a la que acudía siempre con inalterable ilusión. Estoy segura de que su presencia continuará en ella, entre los que le quisieron y rodearon, tal como permanece entre nosotros.

»Su memoria nos unirá para siempre, a mis hijos y a mí, a esa querida Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la que enviamos nuestra profunda gratitud.»

\* \* \*

La tercera defunción, y más sobrecogedora por lo inesperada, fue la del Académico y Tesorero de nuestra Corporación, el Excmo. Sr. D. José Yáñez Larrosa. Había asistido a la última sesión semanal del presente año, verificada el día 19 de diciembre, porque una semana después habría vacación con motivo de la festividad navideña, y precisamente una semana después, el día 26, falleció tras brevísima dolencia. Fue trasladado el cadáver a la capilla de esta Corporación, donde se celebraron dos misas «in corpore insepulto», con asistencia de los académicos señores Labrada, Cort, Adsuara, Subirá, Zuazo, Bravo, Menéndez Pidal, Angulo, Muñoz Molleda, Mosquera y Segura. Y habrían sido muchos más los que hubieran rendido este tributo a la memoria del insigne compañero, pero con motivo de las vacaciones se encontraban fuera de Madrid. Entre las entidades que testimoniaron su duelo citaremos a la Junta de Gobierno de la Real Congregación de San Fermín de los Navarros, cuya presidencia desempeñaba el Sr. Yáñez desde hacía muchos años, y representantes del Banco de España, en cuya institución, también du-

rante muchos años, había prestado grandes servicios.

A las tres y media de la tarde se trasladó el cadáver a Pamplona, donde tenía el Sr. Yáñez su panteón familiar. Por hallarse en Navarra el Sr. Moreno Torroba, marchó a Pamplona y asistió al sepelio llevando la dolorosa representación de la Academia.

El Sr. Yáñez había sido elegido Académico el 14 de diciembre de 1942 e ingresó el 17 de abril de 1944. Versó su discurso sobre el tema «Ventura Rodríguez y su obra en Navarra», y le dio la bienvenida, en nombre de la Corporación, D. Modesto López Otero, con quien le unía una fraternal amistad. El celo con que desempeñó su labor en la Academia, y de un modo especial durante no pocos años en el cargo de Tesorero, le granjearon siempre la más respetuosa admiración por parte de todos los compañeros suyos.

De la necrología, extensa, emocionante e ilustrada con grabado, que le dedicó *Diario de Navarra* reproducimos el siguiente fragmento:

«Don José era un hombre esencialmente bueno, religioso y caballero en el sentido casi medieval de la palabra. Como una supervivencia de la vieja hidalguía navarra, con una amplia cultura y un lugar preeminente en su profesión de arquitecto, su cuerpo estirado y su cara flaca y espiritual se nos hizo familiar en la curia, en los jardines, en las calles e iglesias pamplonesas. La gente le saludaba y él se llevaba la mano a la boina con un gesto muy delicado y muy suyo. Nunca fue deportista. Repartía los escasos ocios que le permitían los estudios entre las peñas de café, los conciertos, la ópera y la asistencia a los actos culturales.

»Don José dedicó una gran parte de

su vida al estudio y restauración de los monumentos arquitectónicos de nuestra región, siendo en este aspecto uno de los primeros arquitectos españoles.

»Cuando se creó la Institución «Príncipe de Viana», que ha devuelto a Navarra su patrimonio monumental, a lo largo de veinticinco años de humilde trabajo, D. José Yáñez fue el arquitecto que por vocación—desde luego que no por sueldo—se dedicó al estudio y consolidación de templos y monumentos. Habría que recorrer casi todas las carreteras navarras para enumerar su obra. Llevado por su honradez y meticulosidad, supo crear verdaderos talleres de canteros, carpinteros y herreros que trabajan con la unción de un artesano de la Edad Media.»

Nuestra Corporación celebrará la sesión necrológica del llorado compañero al reanudar sus actividades el día 9 del próximo mes de enero.

### *Fallecimiento de varios señores académicos correspondientes*

En la sesión del 10 de octubre se dio cuenta del fallecimiento de D. Guido Caprotti, ilustre pintor italiano residente en España durante largo tiempo, y de D. Ramón Martínez Carrasco, Correspondiente en Valencia. El Excelentísimo Sr. D. Juan Adsuara hizo el elogio fúnebre del Sr. Caprotti, quien, por cierto, había sido el Académico correspondiente más asiduo a las sesiones corporativas. Había llegado a nuestro país siendo muy joven. Contrajo matrimonio con una española y se incorporó como un español más al movimiento pictórico prevalente en las primeras décadas de nuestro siglo. También trabajó en París y en América. Por ser

una persona comunicativa y cordial, en todas partes dejó amigos y admiradores.

Sus grandes amigos el Excmo. Señor Marqués de Lozoya y el Excelentísimo Sr. D. Juan Adsuara pusieron de manifiesto el valor artístico y humano que poseía el Sr. Caprotti, al dedicarle en aquella sesión sentidas frases necrológicas.

\* \* \*

Otras dos bajas se registraron en la sesión del 21 de noviembre: la de don Quintín de Torre y Berástegui y la de D. Vicente Traver, académicos de Vizcaya y de Castellón de la Plana, respectivamente, acordándose que constara en acta el testimonio de condolencia y que se les comunicase así a las respectivas familias.

\* \* \*

En sesión de 5 de diciembre el señor Director dio cuenta de la trágica muerte, en una prueba deportiva, del hijo de S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y Borbón, anterior Director de la Academia, tan vinculado al respeto y cariño de todos los académicos. Propuso que la misma transmitiese a la viuda de S. A. R. el respeto y la sentida condolencia de la Corporación por pérdida tan inopinada y tan sensible.

### *Propuestas de académicos numerarios*

Habiendo anunciado el «Boletín Oficial» la convocatoria para cubrir las vacantes de académicos producidas desde el mes de junio, se han presentado las siguientes propuestas:

En la Sección de Escultura (Académico no profesional), para cubrir la vacante del Académico electo D. Jacinto Alcántara, se presentaron dos propuestas: una a favor de D. José Hernández Díaz, firmada por los Sres. D. Juan Adsuara, D. Joaquín María de Navascués y D. Fructuoso Orduna, y otra a favor de D. Javier de Salas Bosch, firmada por los Sres. D. Francisco Javier Sánchez Cantón, D. Enrique Lafuente Ferrari y el Sr. Conde de Yebes.

En la misma Sección de Escultura (Académico profesional), para cubrir la vacante del Académico numerario D. Victorio Macho, se presentaron otras dos propuestas: una a favor de D. Juan Luis Vassallo Parody, firmada por los señores D. Juan Adsuara, D. Enrique Pérez Comendador y D. Fructuoso Orduna Lafuente, y otra a favor de don Juan de Avalos, firmada por los señores D. Julio Moisés, D. Pascual Bravo y el Sr. Conde de Yebes.

En la Sección de Música (Académico no profesional), para cubrir la vacante producida por fallecimiento de S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y Borbón, una propuesta, firmada por los Sres. D. Federico Moreno Torroba, D. José Subirá Puig y D. Oscar Esplá Triay.

Se da cuenta de todo ello en la sesión del 12 de diciembre y se toma el acuerdo de que, una vez dictaminadas por las Secciones respectivas, se proceda a la votación en tres lunes consecutivos del próximo mes de enero.

Sobre este asunto, en sesión del día 19, se leyeron los tres dictámenes, a saber: uno de la Sección de Escultura, considerando que los dos señores propuestos se encuentran dentro de las condiciones señaladas por el artículo 80 del Reglamento, y los clasifica por el si-

guiente orden: primero, el Sr. Vassallo, y segundo, el Sr. De Avalos. Otro de la Sección de Escultura manifestando que se ha recibido una carta del Sr. Hernández Díaz rogando muy encarecidamente sea retirada su propuesta, agradeciendo el honor que se le había hecho, y declarando que el Sr. Salas se encuentra dentro de las condiciones requeridas al efecto. Y otro de la Sección de Música manifestando que también reúne dichas condiciones el Excmo. Señor D. Luis de Urquijo y Landecho, Marqués de Bolarque.

Como se ha dicho, las votaciones para la provisión de aquellas plazas de académicos numerarios se efectuarán en tres lunes consecutivos del próximo mes de enero.

### *Designación*

En sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre se dio cuenta de que el objeto de la misma era elegir al Director en la vacante producida por fallecimiento de S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y Borbón; y leídos los artículos referentes al cargo de la mencionada elección, se procede a la elección secreta, por papeleta, siendo proclamado Director el Excmo. Señor D. Francisco Javier Sánchez Cantón.

En la siguiente sesión el nuevo Director agradece con emocionadas palabras el honor que se le había hecho nombrándole Director de la Academia. Manifiesta que durante muchísimos años dedicó a nuestra Corporación gran parte de sus trabajos e iniciativas y que seguirá laborando con igual entusiasmo en el cargo directivo. Es oportuno recordar que el Sr. Sánchez Cantón ocupa el número uno por antigüedad,

así como también en el escalafón de asistencias.

### *La "Casa de San Isidro", de Madrid*

En la sesión del 7 de noviembre el Sr. Cort dio lectura al siguiente dictamen de la Sección de Arquitectura:

«La llamada «Casa de San Isidro», situada en la Plaza de San Andrés, número 2, con vuelta a la Costanilla de San Pedro, número 14, se halla en estado de ruina inminente, y los propietarios, herederos de D. Diego del Alcázar y Roca de Togores, Marqués de Peñafuente, desean derribarla para construir sobre el solar unas viviendas de renta limitada, para las cuales ya había sido concedida la licencia municipal en julio de 1963.

La Dirección General de Bellas Artes intervino para que no se permitiese la construcción sin un informe que ahora se solicita.

En el proyecto se conservan la capilla, del siglo XVIII, donde se venera al Santo Patrón de Madrid, y el pozo milagroso, que por cierto está provisto de una bomba para la extracción del agua. Tiene acceso independiente de las viviendas; se acusa francamente en la fachada a la Plaza de San Andrés y queda embebido en el edificio de conjunto, que está compuesto con líneas sobrias que no desentonan del ambiente.

El volumen del edificio, en cambio, es excesivo y debe reducirse su altura en las dos plantas que quedan por encima de la fachada a la Plaza de San Andrés.

Como la Real Academia de Bellas Artes redactó un informe sobre las Or-



denanzas de edificación de Madrid y lo remitió en su día al Ayuntamiento, parece oportuno añadir ahora, para este caso particular, que debe iniciarse una rígida política de reducción de volúmenes y previsión de estacionamientos privados para vehículos dentro de los solares que se pretendan edificar.

Podría comenzarse por exigir tan sólo cinco metros cuadrados por vivienda, dispuestos de manera que se resuelva la entrada y salida de vehículos.»

### *Tres monumentos del Principado de Asturias*

En la sesión del 21 de noviembre el Excmo. Sr. D. Luis Menéndez Pidal manifestó que unos días antes había tenido ocasión de hablar con el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Oviedo, Doctor D. Vicente Tarancón, sobre tres monumentos capitales del Principado de Asturias necesitados de la atención oficial para atender a su conservación, evitando así los inminentes peligros que a continuación se indican:

La magnífica basílica prerrománica de San Julián de los Prados o Santullano, fundada por Alfonso II el Casto, ha sufrido graves daños en estos últimos tiempos. Poco después de la liberación de Asturias, el actual párroco construyó en ella unos servicios adosados al ábside central, que fueron desmontados después de la visita a Oviedo del señor Ibáñez Martín, entonces Ministro de Educación Nacional. Ahora hace cinco años aproximadamente que el mismo párroco desmontó los restos de las antiguas pinturas del siglo IX, salvadas en parte después de las obras de restauración realizadas por Selgas y Lampérez, situadas en ambos costados de las

naves laterales, dando nuevos lucidos a los muros en las zonas indicadas. Y ahora dicho párroco mantiene su acción en el maravilloso monumento, habiendo colocado varios tubos de luz fluorescente, con sus armaduras y reflectores, clavando sobre las pinturas prerománicas de las bóvedas en los tres ábsides, representando clásicos casetones en las bóvedas de cañón seguido.

Al rogar al Prelado se autorizase al Sr. Menéndez Pidal para retirar con todo cuidado las indicadas instalaciones, para no dañar aún más las ya tan padecidas pinturas, decidió aguardar unos días para dar las solicitadas órdenes al párroco de la iglesia de San Julián de los Prados.

Con relación a San Esteban de Sograndio, manifiesta que precisamente en la iglesia rural, sobre la que acaba de informar la Comisión Central de Monumentos proponiendo su estimación oficial como monumento histórico artístico de interés nacional, el párroco tiene el proyecto de ampliarla abriendo una capilla lateral adosada a un costado de su nave única. Dado el interés que ofrece el monumento, el Sr. Menéndez Pidal hizo ver al Sr. Arzobispo la imposibilidad de autorizar los planes del párroco, pidiéndole se prohiba en absoluto toda intervención en el monumento.

El conjunto histórico artístico de Valdediós está formado por San Salvador, levantado por Alfonso III, con posibles yacimientos arqueológicos del Palacio del Rey, en Biodes; la magnífica y grandiosa iglesia cisterciense de Santa María, comenzada en 1218, y su extenso Monasterio, con el interesante patio claustral barroco. Este maravilloso conjunto se halla abandonado desde que el Arzobispo Lauzorca llevó a Co-

vadonga el Seminario, allí instalado hace más de veinte años. De entonces acá tan importante conjunto se mantiene en pie gracias a las atenciones que le vienen prestando nuestro Servicio y el Arzobispado, con la ayuda y estímulo de los Amigos de Valdediós. Para que todo aquello se salve será preciso darle un digno y noble destino, coincidiendo este criterio con el del Sr. Arzobispo de Oviedo, quien así lo manifestó en la visita recientemente efectuada.

Para obligar con los más altos consejos a dicho Prelado y al Ministerio de Educación y Ciencia, el Sr. Menéndez Pidal rogó a la Academia su decisiva intervención para salvar definitivamente a los monumentos afectados por los peligros que se indican.

Al informar a la Dirección General de Bellas Artes sobre las pinturas prerománicas de Santullano, tan bien estudiadas, primero por Selgas y después por el Sr. Helmut Schlunk y Magín Berenguer, considera de gran interés la necesidad urgente de encomendar al Instituto de Restauración el estudio científico de la decoración pintada de Santullano para revitalizarla, evitando así que tan importantes pinturas desaparezcan por completo ante la constante pérdida de intensidad del colorido y trazas, en algunas partes ya casi perdidas.

### *El problema de las edificaciones en altura*

En la sesión de 5 de diciembre el Excmo. Sr. D. Secundino Zuazo dio lectura a la siguiente nota para su difusión por la prensa:

«La Sección de Arquitectura y la Academia en pleno, en varias ocasiones han demostrado su preocupación por la orientación urbanística que está pesando sobre la capital, y particularmente sobre las edificaciones en altura, que van haciéndola perder sus bellezas y contribuyendo poderosamente a agravar su vida activa y la red circulatoria.

Estamos presenciando que en la arteria más importante de Madrid, en la Castellana, van surgiendo, en la transformación ineludible que experimenta en general la propiedad, edificaciones en altura con volúmenes que, una vez terminados, agravarán los tan difíciles problemas del tráfico. Si graves son estas construcciones que vemos levantarse, mucho más graves son aún las consecuencias de los proyectos desorbitados que parecen hallarse aprobados y que no son admisibles en una ciudad normalmente dirigida, y por ello convendría que esta Real Academia de Bellas Artes diese la nota de alarma en la ciudad.

Por eso, al contemplar que en esta arteria de la Castellana se ha terminado un edificio con un volumen edificable muy por bajo del que pudiera haberse levantado con sujeción a una estricta aplicación de las Ordenanzas y rodeado de jardines—la Embajada de Alemania—, nos hemos visto tan agradablemente sorprendidos, por cuanto que ello significa respeto a una ciudad, recuerdo a su tradición, conservando parte de la edificación anterior, y, especialmente, el alto nivel cultural de una nación que da esa prueba y que nos hace esa aportación.

Por ello, creemos que bien merece la pena que la Academia considere este ejemplar hecho, lo divulgue en la prensa y transmita a la Embajada de Ale-

mania el reconocimiento de nuestra Corporación.»

### *Notas varias*

Habiéndose dirigido la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba a nuestra Corporación para que ésta inter venga con urgencia a fin de que no sea derribado el histórico edificio del Ayuntamiento de la ciudad, en sesión de 10 de octubre se acuerda dirigirse a la Dirección General de Bellas Artes en tal sentido y telegrafiar al Gobernador civil rogando se suspendan las obras.

\* \* \*

En esta misma sesión el Excmo. Señor D. Luis Mosquera manifestó que en un reciente viaje a La Coruña vio con disgusto que se construía una casa de varios pisos próxima a la iglesia de Santa María. Por haber coincidido su estancia en dicha ciudad con la llegada del Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes, éste, informado del asunto, ordenó que se suspendiesen las obras en vías de realización.

\* \* \*

En la sesión del 17 de octubre se da cuenta de que se había concedido al Excmo. Sr. D. Federico Moreno Torroba la Gran Cruz del Mérito Civil. La Academia se congratula de ello, acordándose que así le fuese comunicado.

\* \* \*

En la sesión del 21 de noviembre se acuerda felicitar al Excmo. Sr. D. Enrique Segura por el éxito que había obtenido en su reciente exposición.

\* \* \*

En la sesión del 28 de noviembre se acuerda que quede sobre la mesa la denuncia que el Correspondiente de Cáceres, D. Alvaro Cavestany, ha dirigido a la Academia sobre las obras que se realizan en la ciudad vieja de aquella población. El Sr. Cavestany hace una detallada relación de lo que allí se ha efectuado por iniciativa del actual Alcalde de dicha ciudad, D. Alfonso Bustamante, bajo el concurso oficial de la Dirección General de Bellas Artes.

\* \* \*

En la sesión del día 10 de octubre se dio cuenta del fallecimiento de don Enrique Huidobro, arquitecto de nuestra Corporación. El Excmo. Sr. D. Luis Moya trazó un panegírico del difunto, realizando sus méritos y sus labores en relación con nuestra Academia.

Para cubrir la vacante producida por la sensible defunción del Sr. Huidobro, la Academia, en sesión de 31 de octubre, acuerda nombrar Arquitecto conservador del Museo-edificio de la Academia a D. Jorge Bravo Giral.

\* \* \*

Habiendo solicitado el Sr. Presidente de la Diputación Provincial de La Coruña que la Academia designase un miembro de nuestra Corporación para representarla en el Jurado de concesión del Premio Diputación Provincial de dicha capital a las Artes, Letras, Ciencias y Periodismo de Galicia, se designa al Excmo. Sr. D. José Aguiar; pero éste no puede ir allá en la fecha señalada para la reunión del Jurado, y se acuerda que le sustituya el Excmo. Señor D. Fructuoso Orduna. Este señor, a su regreso, da cuenta de haber desem-

peñado su misión y hace constar su gratitud por las atenciones recibidas en La Coruña.

\* \* \*

En sesión de 31 de octubre el Excentísimo Sr. Marqués de Lozoya propone que las copias efectuadas por los artistas pensionados en la Escuela Española de Bellas Artes de Roma vengan a la Academia para formar con ellas un Museo de Reproducciones. Varios señores académicos se adhieren a esta petición por la utilidad que pudiera tener para los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes y también para los aficionados al Arte.

\* \* \*

Habiendo rogado la Academia que los miembros de la misma obtuvieran

en lo posible dibujos o grabados de artistas meritorios para enriquecer el Museo, en sesión de 19 de diciembre el Sr. Pérez Comendador entregó varios dibujos de nuestro compañero, ya fallecido, D. José Capuz, donados generosamente por la viuda de tan eminente escultor. La Academia quedó agradecida por ese obsequio, pues contribuirá a enriquecer la colección existente, y el mismo Sr. Académico anunció que haría nuevas gestiones para incrementarla con donativos de otros artistas.

\* \* \*

En la sesión del 12 de diciembre son designados los Excmos. Sres. D. Enrique Segura, D. Fructuoso Orduna y D. José Muñoz Molleda para formar parte del Jurado de la Fundación Juan March.